

EXP.: 12C4.1/SI/038/2016  
OFICIO: 12C/12C4.1/0221/2016  
ASUNTO: SOLICITUD DE  
INFORMACIÓN

C. MARÍA FERNANDA LÓPEZ GARCÍA  
PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018  
P R E S E N T E

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, con fundamento en lo establecido por el Artículo 6º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 2, 3, 4, 9, 44, 45 y los relativos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, me permito solicitar remisión de respuesta del correspondiente proceso de Solicitud de Información instaurada por parte del [REDACTED] e instruida bajo el Número de Expediente 12C4.1/SI/038/2016 con fecha de inicio de 29 de JUNIO del año 2016, con recepción en el Sitio Web de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información de éste Municipio; mediante el cual de manera formal y escrita, se requiere información competente del área que a su cargo representa.

Por consiguiente; sírvase remitir respuesta al Solicitante en la presente Coordinación General de Transparencia; a fin de que mediante ésta última, la información requerida sea puesta a disposición del Solicitante en un término no mayor a 5 días hábiles.

DESCRIPCIÓN DE LAS INFORMACIÓN SOLICITADA:

- MISIÓN Y VISIÓN DEL DIF
- FECHA DE FORMACIÓN DEL DIF
- FECHA DE FORMACIÓN DEL ÁREA PSICOLÓGICA
- CRONOGRAMA GENERAL DEL DIF
- ORGANIGRAMA DEL ÁREA DE PSICOLOGÍA

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva al presente.

Favor de adjuntar respuesta en formato digital para su publicación en sitio WEB.

**DIF MUNICIPAL**  
ZACATLAN, PUE.

30 JUN 2016

HORA: 9:14 am  
**RECIBIDO**

ZACATLÁN, PUEBLA., A 29 DE JUNIO DE 2016  
ATENTAMENTE

  
LIC. ULISES CASTILLO CASTAÑÓN  
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA.  
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN, PUEBLA.

COORDINACIÓN  
GENERAL DE  
TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA  
INFORMACIÓN  
H. AYUNTAMIENTO  
DE ZACATLÁN, PUE.  
2014-2018





**NOTIFICACIÓN**

NO. OFICIO: 12C/12C4.1/ 0222/2016

EXP.:12C4.1/SI/038/2016

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 122, 124, 129, 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la Solicitud de Información interpuesta por parte del [REDACTED] en razón del escrito y anexos con fecha de recepción 29 de Junio de 2016, en el sitio web de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, se tiene por competencia de parte del solicitante para el ejercicio de las acciones correspondientes de Derecho de Petición y los propios en materia de Solicitud de Información; en consecuencia dese por formalmente iniciado el Procedimiento Administrativo en materia de Solicitud de información Pública de Oficio el día 29 de Junio de 2016, así mismo, se le notifica a los ingerentes que se tiene a bien por instaurado dicho Procedimiento Administrativo, el cual por disposiciones legales establece como plazo de veinte días hábiles para que el Sujeto obligado en Competencia provea respuesta a la misma.


Así mismo en atención a los antecedentes que obran en autos de la solicitud de información de fecha 29 de Junio de 2016 con el número de expediente 12C4.1/SI/038/2016, la presente Coordinación tiene a bien informar que para cualquier duda o aclaración o en su caso asesoramiento de su derecho en materia de acceso a la información se pone a sus órdenes en horario de atención lunes a viernes de 8:30 a 15:30.

Los sujetos obligados en competencia al que se requieren la información:

C. MARÍA FERNANDA LÓPEZ GARCÍA  
SISTEMA DIF MUNICIPAL

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 29 DE JUNIO DE 2016  
ATENTAMENTE

  
LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN  
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA.  
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.

Recibi notificación  
29 Junio 2016

**Oficio No. 6S.1.1/DIF/470/2016.**

**Asunto:** Contestación.

Zacatlán, Pue., Julio 15 del 2016.

**PRESENTE.**

**AT'N LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN.**  
**COORDINADOR GENERAL DE**  
**TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA**  
**INFORMACIÓN PÚBLICA.**

Por este medio reciba un cordial saludo, así mismo en contestación a su Solicitud de Información con recepción en el Sitio Web de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información de este Municipio, e instruida bajo el Expediente 12C4.1/SI/038/2016 con fecha de Inicio 29 de Junio del año 2016, me permito enviarle la siguiente información:

- **Misión y Visión del DIF.**
- **Cronograma General de Actividades de DIF.**
- **Organigrama del Centro Comunitario de Protección a la Infancia.** (Es la única área que cuenta con Psicólogo).
- **Fecha de Formación del DIF:** Le informo que esta Dependencia no tiene en el Archivo ningún documento en el que se señale la fecha exacta de su formación. Secretaria es la Dependencia del H. Ayuntamiento que posiblemente cuenta con el Acta de Cabildo en la que se señala la fecha exacta.
- **Fecha de Formación y Área Psicológica.** Le informo que esta Dependencia no tiene en el Archivo ningún documento en el que se señale la fecha exacta de su formación. Secretaria es la Dependencia del H. Ayuntamiento que posiblemente cuenta con el Acta de Cabildo en la que se señala la fecha exacta. La única área que cuenta con Psicólogo es el Centro Comunitario de Protección a la Infancia, el cual fue creado en el mes de Noviembre de 2012.

Sin más por el momento, me despido agradeciendo su atención.



DIF  
MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO  
ZACATLÁN,  
2014-2018

**Atentamente**  
  
**Sra. María Fernanda López García**  
**Presidenta del Sistema DIF Municipal**

COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
H. AYUNTAMIENTO ZACATLÁN PUEBLA

15 JUL 2016

HORA: 10:02

**RECIBIDO**





## SISTEMA DIF MUNICIPAL

### MISIÓN:

\*FOMENTAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE ZACATLÁN Y DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, CONTRIBUYENDO A UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA, REALIZANDO ACCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL EN COORDINACIÓN CON LA DELEGACIÓN DEL DISTRITO 03 DEL DIF ESTATAL, CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y ORGANIZACIONES CIVILES PARA LOGRAR DE ZACATLÁN UNA CIUDAD INCLUYENTE Y COMPETITIVA.

### VISIÓN:

\*SER UN SISTEMA MUNICIPAL DIF RECONOCIDO POR EL ESTADO DE PUEBLA; POR BRINDAR EL MEJOR SERVICIO AL IMPLEMENTAR LOS PROGRAMAS QUE NOS MARCA EL SEDIF Y DESARROLLAR ACCIONES QUE MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS DE ZACATLÁN.

MES	ACTIVIDAD
ENERO	EVENTO DIA DE REYES
FEBRERO	<b>NO HAY EVENTOS</b>
MARZO	EVENTO DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER
	INFORME DE ACTIVIDADES DIF MUNICIPAL
ABRIL	EVENTO DIA DEL NIÑO
MAYO	EVENTO DIA DE LA MADRE
JUNIO	<b>NO HAY EVENTOS</b>
JULIO	GRADUACIONES EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS
	GRADUACIÓN DE ESTILISMO DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO
	CORONACIÓN DE LA REINA DE DIF MUNICIPAL
AGOSTO	CORONACIÓN DE REINAS DE LA TERCERA EDAD EN DIFERENTES COMUNIDADES
SEPTIEMBRE	CORONACIÓN DE REINAS DE LA TERCERA EDAD EN DIFERENTES COMUNIDADES
	COORONACIÓN DE LA REINA DE LA ESTANCIA DE DIA "POR UNA VEJEZ FELIZ" DE ZACATLÁN
OCTUBRE	EVENTO PARA CONMEMORAR EL DIA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA
	PARTICIPACIÓN EN LA EXPOSICIÓN DE OFRENDAS
NOVIEMBRE	<b>NO HAY EVENTOS</b>



MES	ACTIVIDAD
DICIEMBRE	BAZAR NAVIDEÑO

**EL SISTEMA DIF MUNICIPAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES AREAS:**

- \* CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL (CRI)
- \* CENTRO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO (CECADE)
- \* CENTRO COMUNITARIO DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA (CCPI)
- \* COORDINACIÓN DE ALIMENTOS
- \* COORDINACIÓN DE SALUD
- \* COORDINACIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
- \* COORDINACIÓN JURÍDICA
- \* CLÍNICA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN AL MALTRATO
- \* ESTANCIA DE DÍA "POR UNA VEJEZ FELIZ"
- \* COORDINACIÓN DE DISEÑO
- \* COMUNICACIÓN SOCIAL



## CENTRO COMUNITARIO DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA

Sra. María Fernanda  
López García

Presidenta del Sistema DIF  
Municipal

Mtra. Liliana Pérez  
González

Coordinadora General

Psic. Luis Enrique  
Contreras Cruz

Coordinador del Centro Comunitario de  
Protección a la Infancia y Psicólogo de la  
Coordinación Jurídica

Dr. Irving Bonilla  
Charolet

Médico





OFICIO: 12C/12C4.1 /0271/2016  
 ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE PAGO

[Redacted]

PRESENTE

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 55 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Puebla, le solicitamos se notifica al solicitante C. TIRSO CESAR BARRIOS PALACIOS que para dar cumplimiento a la solicitud con EXPEDIENTE 12C4.1/SI/038/2016, presentada con fecha de recepción 29 de julio de 2016, en las oficinas de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información de éste Municipio, que a partir de esta fecha, la información solicitada se encuentra disponible en la coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, misma que consta de 1 expediente de 5 fojas, cuyo monto de reproducción es de \$ 46.33 (cuarenta y seis pesos 33/100 m.n.), según el art. 22, fracciones I. inciso a), b), de la Ley de Ingresos de Zacatlán Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2016, teniendo un término de veinte días hábiles para realizar el pago en las oficinas de la Tesorería Municipal y presentar el comprobante ante esta Coordinación para que le sea entregada dicha información en los 5 días hábiles siguientes a su pago ,en un horario de 8:30 a.m. a 15:30 hrs. de lunes a viernes.

Recibi respuesta a mi solicitud de información

[Redacted]

Recibi notificación de pago

[Redacted]

ATENTAMENTE  
 ZACATLÁN, PUEBLA A 15 DE JULIO DEL 2016



LIC. ULISES CASTILLO CASTELAN  
 COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
 INFORMACIÓN PÚBLICA  
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN, PUEBLA.

